



Expediente: 565/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SALAS CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 565/23



H20601283783

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SALAS CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 565/23.-

CONCEPCIÓN, 07 de mayo de 2025.-

Téngase presente el bono de movilidad por \$4.600 que acompaña digitalmente.

Líbrese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 05/05/2025. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.